

**H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**  
**COMISIÓN EDILICIA**  
**DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**DIA 26 DE JUNIO DE 2013.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Juntas de Presidencia de Palacio Municipal, Hidalgo 400, Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 12:10 horas del día 30 de mayo de 2013 se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para lo cual el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente de la Comisión, instruye que se pase lista de regidores presentes en la actual sesión.

**1.** Una vez concluido el registro de asistencia, el Presidente de la Comisión da cuenta de la asistencia de las regidoras Victoria Anahí Olguín Rojas y María Isabel Alfeirán Ruiz y del regidor José Enrique López Córdova.

Con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión se declaró el quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

**2.** Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación. Fue aprobada por unanimidad para quedar como sigue:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Discusión y en su caso aprobación de la iniciativa del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Patronato Cruz Verde Guadalajara;



5. Determinar una fecha tentativa para reiniciar los trabajos del Consejo Consultivo para la Prevención y Combate a las Adicciones y las visitas a las clínicas de la Cruz Verde;
6. Asuntos Generales

3. En desahogo del tercer punto de la orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 30 de mayo del 2013.

4. De conformidad al punto cuatro de la orden del día, los presentes aprueban por unanimidad la iniciativa propuesta.

5. En el punto quinto, el presidente propone integrar el funcionamiento del Consejo Consultivo para la Prevención y Combate a las Adicciones y el de Prevención del Delito, para vincular su operatividad buscando sumar voluntades y esfuerzos, pues afirma que no existe un centro municipal que prevenga, atienda y rehabilite a las personas con adicciones.

La regidora Alfeirán señala que hace años se instalaron varios pero que faltó trabajo.

El regidor López Córdova interviene para decir que es necesario que el municipio cuente con centros de este tipo porque los existentes son privados, no todos están registrados y en algunos el trato que dan no es el adecuado.

El presidente sugiere aprovechar las instalaciones de la correccional para hacer un centro de rehabilitación y prevención, y expresa que le han dicho que es mejor separar la prevención de la rehabilitación. También plantea la posibilidad de usar un inmueble ubicado en Polanco y reconvertir su uso.

La regidora Alfeirán refiere dos instituciones privadas, que trabajan con niños y jóvenes en las que utilizan modelos positivos de conducta, inculcan confianza, respeto a sí mismo, respeto a la dignidad y considera que se podría platicar con ellos para replicar modelos.

El presidente considera necesario alinear proyectos, sumar y coordinar esfuerzos. Plantea, incluso, la posibilidad de un museo del consumo de drogas, en forma de cerebro donde durante el recorrido los visitantes descubran paso a paso los daños que ocasionan para que de manera gráfica descubran los efectos negativos y puedan reorientar su modelo de vida.

El regidor López Córdova puntualiza en la necesidad de trabajar al interior de la familia y destaca la importancia de educar desde el seno familiar.



La regidora Olguín muestra fotografías de ramas “artesanales” o “hechizas” elaboradas con objetos de uso común y que fueron aseguradas a menores de edad, con lo que pretende mostrar una difícil realidad.

El presidente concluye diciendo que es un tema que une a los presentes y a los integrantes del ayuntamiento por lo que sugiere convocar para el siguiente jueves a una reunión de trabajo a algunos miembros del Consejo contra las Adicciones y a la titular del Consejo para la Prevención del Delito para definir estrategias conjuntas, hacer un diagnóstico, elaborar una relación de centros de rehabilitación y hacer un padrón de las iniciativas ciudadanas que existan en la materia.

La regidora Alfeirán sugiere que se invite en el momento oportuno a representantes de la ciudadanía para que haya continuidad en las acciones que se tomen.

El regidor López Córdova habla de que se pudieran tomar acciones integrales y narra su experiencia respecto a la inspección que realizó a determinadas calles de la ciudad donde existe drogadicción y otros problemas.

**6.** En asuntos generales el presidente pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones siendo las 12:55 horas del día de su fecha.

## **ATENTAMENTE**

*“2013, Guadalajara Capital Joyera de América”*

**Comisión Edilicia de Salud,  
Prevención y Combate a las Adicciones**

**Ingeniero Ramiro Hernández García  
Presidente**

107

**Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz  
Vocal**



**Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas  
Vocal**



**Regidor José Enrique López Córdova  
Vocal**